

EXPEDIENTE N° 10.433/2018

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la invitación formulada por el Sr. Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable del Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Salta - Dr. José Cornejo Coll - para participar del Taller Provincial para la Determinación de los Niveles Guía de Calidad de Suelos, el que se llevará a cabo los días 11 y 12 de junio en curso; y

**CONSIDERANDO:**

Que este evento se desarrollará en el Salón Auditorium de la Escuela del Ministerio Público, sito en Avda. Bolivia 4671, Ciudad Judicial;

Que este encuentro se enmarca en el compromiso asumido entre la Sra. Ministra del citado Ministerio, Dra. Paula Bibini y el Sr. Procurador General de la Provincia, Dr. Pablo López Viñals para la determinación de los niveles guía de calidad ambiental de los distintos cuerpos receptores que permitan el desarrollo de las actividades productivas, protegiendo el ambiente y la salud de las personas;

Que el Dr. Cornejo Coll - asimismo - invita a designar a un representante por esta Facultad para participar de este Taller;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al Dr. José Eduardo Sastre, profesor adjunto de la signatura Suelos de la Escuela de Recursos Naturales, como representante titular ante el Taller Provincial para la Determinación de los Niveles Guía de Calidad de Suelos, el que organiza conjuntamente el Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Salta y el Ministerio Público de la Provincia de Salta y al Geól. Pablo Enrique Kirschbaum, jefe de trabajos prácticos de la materia Suelos de la Escuela de Geología como representante suplente. Dicho evento se desarrollará los días 11 y 12 de junio en curso en el Salón Auditorium del Ministerio Público, sito en la Ciudad Judicial.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dese copia los aquí mencionados, a las Escuelas de referencia, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.

  
DRA. DORA ANA DAVIES  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
ING. AGR. CARLOS ALFREDO HERRANDO  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES